

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA

DIRECTOR: POLICARPO NIEBLA

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Santa Cruz de Tenerife, Martes 10 de Abril de 1906.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA OPINION

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los carlistas parece que dan que hacer á la policía; hace días que ésta viene efectuando no pocos registros domiciliarios y algunas detenciones.

En un registro efectuado por la policía en la casa número 6 de la calle del Carmen de la barriada de Gracia, encontró cornetas, correajes, botinas, cuatro fusiles, cartuchos y otros efectos; con motivo de este hallazgo la policía efectuó tres detenciones.

En la calle de Viladomat, número 32, la policía practicó otro registro, cuyo resultado fué más importante que el anterior.

Al presentarse en dicho domicilio el señor Tresols, actual jefe de policía, con varios agentes á sus órdenes, encontró cerrada la puerta del piso citado, siendo infructuosas las llamadas que se hicieron; en virtud de ello resolvieron descerrajarla.

Una vez efectuado penetró en el piso la policía, viendo que estaba deshabitada y sin muebles.

En una de las habitaciones se encontraron con varias cajas cerradas, que fueron abiertas seguidamente.

La mayor parte estaban llenas de fusiles bien acondicionados, dentro de fundas de tela.

En otra caja había bayonetas, vainas, sables y buena cantidad de cartuchos. Los fusiles eran sistema Remington; de ellos 57 eran largos y 51 recortados.

De todo ello se hizo cargo la policía. El agente Ramírez practicó un registro en Calella, en casa del conocido carlista Sala Compte, apoderándose, según se ha dicho de un revólver, varios sables y una regular cantidad de cartuchos. El Sala quedó detenido.

El mismo agente se dirigió al domicilio del antiguo coronel carlista Manuel Puigver (a) Socas, pero no se le encontró en casa.

Se ha fantaseado mucho estos días sobre este asunto, pero por ahora nada de anormal ha ocurrido.

Las autoridades han tomado sus precauciones rápidas y enérgicas y creemos que nada de particular ha de ocurrir por ahora y si de intenciona carlista se trataba, sus planes bien puede decirse que han sido desbaratados por las autoridades.

Ayer fué asesinado el ingeniero jefe de las obras de este puerto, D. Carlos Angulo.

Al llegar éste á su domicilio, la sirvienta le anunció que un caballero le estaba aguardando en el salón para hablarle de un asunto de interés y que había manifestado ser hermano del arquitecto señor Puig y Cadafalch, entregando una tarjeta que decía «Juan Puig y Cadafalch—Barcelona».

El señor Angulo se quitó el abrigo y entró en el salón; ignorase lo que pasará entre éste y su visitante.

A los pocos momentos, las sirvientas oyeron voces de «Mariana! Mariana!» que daba el señor Angulo lo que hizo que se precipitaran hacia el salón, viéndolo á su amo ensangrentado, tendido en el suelo y al visitante con un cuchillo en la mano.

Llenas de miedo, cerraron la puerta del salón mientras salían á la escalera en demanda de auxilio.

Un guardia municipal subió enseguida y en aquel momento sonó un disparo; al abrir la puerta el agente de la autoridad y los vecinos vieron horrorizados, en un lado del salón, al señor Angulo y algo apartado y junto á la puerta, el desconocido, que empuñando un revolver en la mano izquierda, yacía en el suelo revolcándose en la sangre que le manaba de una herida en la sien izquierda.

La esposa é hijas del Sr. Angulo venían de paseo; al ver el grupo de gente situado en la acera frente la escalera de su casa, preguntaron lo que ocurría y al saber la triste noticia se precipitaron, locas de dolor, hacia la escalera.

El juzgado en funciones de guardia, se constituyó al lugar del suceso instruyendo las diligencias oportunas.

Hoy ha tenido lugar el entierro del Sr. Angulo cuyo acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El asesino se llamaba José Novella y

Costa, jugador de oficio y de malos antecedentes, según se dice.

Antes de efectuar el crimen, estuvo en casa del conocido propietario y fabricante D. Eusebio Guell según se ha dicho, teniendo que sostener el señor Guell una escena un tanto violenta, pues parece que sin conocerle y de buenas á primeras, le pidió una cantidad que naturalmente el Sr. Guell se negó á entregar; llegó hasta la amenaza y viendo la sangre fría y enérgica actitud del Sr. Guell pasó la puerta sin otro incidente.

Estas son las noticias circuladas como verídicas y con gran rapidez.

El Corresponsal.

30 Marzo 1906.

La agitación carlista

De un diario de la Corte cortamos los siguientes interesantes detalles de la intenciona carlista en Cataluña, la que parece reviste más importancia y extiende más ramificaciones de lo que en principio se creía.

Habla el periódico de referencia:

Confirmación oficial.

El Gobierno ha confirmado ayer tarde oficialmente, que hay agitación carlista en Cataluña; ella no es tal, sin embargo—siguen los informes oficiales—que tenga importancia; por el contrario, parece que son móviles de los más mezquinos, agios bursátiles, los que fomentan la tal agitación.

Desde hace días teníamos nosotros conocimiento, por autorizados informes, de que efectivamente había algo de verdad en los rumores que circulaban; por elementales razones de prudencia nos abstuvimos de ocuparnos del asunto. Hoy, que no existen aquéllas, podemos referir intereses de los relativos á la agitación que gesta en Cataluña.

Lo que dice un carlista

Cuando días atrás descubrió la policía barcelonesa un depósito de municiones en casa de un titulado oficial carlista, hablamos casualmente con un caracterizado individuo del partido, persona formal y poco amiga de los elementos levantiscos que hay en él, como en todas las agrupaciones que se encuentran en circunstancias semejantes.

No rehuó nuestro interlocutor hablar del asunto; al contrario, inició él mismo la conversación.

El por qué de la agitación.—El viaje de Don Jaime.—La juventud carlista.

—Yo—nos dijo—no creo, y quizá tenga mis razones para no creerlo, que la agitación obedezca á manejos bursátiles; esa es la eterna tonadilla, una de tantas frases hechas, como «la hidra revolucionaria» ó «el oro de la reacción.» Lo que sí me inclino á creer es que la causa de todo ha sido el viaje de Don Jaime.

—Don Jaime estuvo en Pamplona antes que en Barcelona ni en ninguna otra población; porque estuvo en varias, y en el mismo Madrid, y no solamente estuvo aquí, sino que cobró una letra en casa de cierto banquero, visitó á varios amigos, y marchó...

—¿Adónde? —Y se marchó. En Navarra recorrió algunas poblaciones y saludó á muchos veteranos del partido, á quienes no conocía.

—¿Acaso fué un viaje de propaganda? —Yo no lo sé, y me inclino á creer que no. Lo que ocurre aquí, según mi manera de ver las cosas, es que la juventud del partido tiene ganas de hacer por la causa algo más positivo que publicar poesías místico políticas en la hoja literaria de El Correo Español, y pronunciar discursos en el seno del Comité, ó en las veladas conmemorativas de los Circulos.

La juventud reflexiona poco si alguna vez reflexiona; la presencia de Don Jaime habrá avivado el entusiasmo durmiente de algunos veteranos y el natural ardor de los jóvenes. Lo demás se comprende fácilmente, porque es de suponer que quienes como los carlistas han sostenido dos guerras de real importancia, no vivirán inermes, sin la esperanza de que llegue «el día», como se dice en argot de los conspiradores.

¿Hay plan?

No creo que haya un plan; á lo menos no lo saben personas que, si lo hubiera, estarían por obligación llamadas á conocerlo. Esto me confirma en mi idea de que el movimiento—que ni afirmo ni niego—es obra exclusiva de algunos del partido.

Condenando el movimiento

Por mi parte creo que una asonada, más ó menos importante, sería perjudicial para el partido en los momentos actuales; una verdadera insensatez, por que lo primero que lograríamos es unir á todos los elementos liberales desde los republicanos á los monárquicos, especialmente en Cataluña.

Allí nuestra política debe ser de atracción aprovechando la ley de las jurisdicciones para arrastrar hacia nosotros á cuantos tienen el sentimiento fuerista, que son muchos. Sabiendo hacer esta labor, dentro de un año ó antes dispondríamos de una masa formidable en todo el Norte, en donde tenemos las raíces.

—¿...? —No excomulgo á nadie; quien haga una cosa sus razones tendrá para hacerla; eso no quita para que yo crea insensato, actualmente, un movimiento armado.

Nos despedimos de nuestro interlocutor; transcritos quedan sus conceptos, á los cuales no queremos hacer el menor comentario.

Lo que dice el Gobierno

En los centros oficiales se declaraba ayer tarde que, en efecto, existe una conspiración carlista en Cataluña.

Los registros llevados á cabo por la policía en Barcelona, con la aprehensión de armas, detención de individuos é incautación de documentos, no dejan lugar á dudas de que existe la tal conspiración.

Desde hace bastantes días el gobernador de Barcelona había comunicado al ministro de la Gobernación la seguridad que tenía de que los carlistas catalanes preparaban una asonada.

Aunque el ministro de la Gobernación reconocía, como el propio gobernador civil de Barcelona, que se trataba probablemente de alguna criminal intenciona, ya para una jugada de Bolsa, ya para mantener un estado anormal en Cataluña, excitó el celo y la actividad del duque de Bivona para que no cesara en sus pesquisas.

Procuró el gobierno conocer lo que sobre el particular decían y pensaban los prohombres del carlismo, y unánimemente manifestaron éstos que, si en efecto se tramaba algo, no obedecía á órdenes del partido, sino á las impacencias de algunos exaltados ó al criminal procedimiento empleado otras veces por especuladores sin conciencia.

Advertido de, todo esto el Gobierno, preparóse para cualquier eventualidad, tomando entre otras medidas la de que fuerzas del ejército que guarnecen la región catalana salieran á los campos con el pretexto de hacer maniobras.

Por su parte, el gobernador civil de Barcelona trabajaba incansablemente en el descubrimiento de todo lo que se tramaba.

Empezaron los registros, y el resultado de éstos ha confirmado los temores que desde hace bastante tiempo tenía el duque de Bivona.

Se trata, pues, y así lo reconoce y declara el Gobierno, de una conspiración carlista, sin que hasta ahora se crea que tenga más ramificaciones que en algunos puntos de la región de Cataluña.

El Gobierno cree que los personajes del carlismo hablan de buena fe al asegurar que ni ellos ni el partido tienen arte ni parte en la abortada intenciona, y que además la condenan.

¿Qué finalidad se persigue con esta conspiración? Aun no es posible afirmarlo de un modo categórico. ¿Se trata de una jugada de bolsa? ¿Tiene por objeto la justificación de algunos fondos que obren en poder de carlistas de acción? Ya decimos que el Gobierno no puede aún precisar.

Lo que desde luego puede asegurarse es que el Gobierno no abriga temor alguno, y que, advertido como está, no pasará la conspiración de una vulgar asonada.

Más aprehensión de armas

A última hora se ha facilitado en el

ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Barcelona 28 (4'10 t.)—Gobernador al Ministro:

Continuando servicio anteayer, practicáronse esta mañana varios registros, encontrándose en el número 32 de la calle Viladomat cajas cerradas que contenían 57 fusiles largos, 51 cortos, un sable, 5 bayonetas y 18 paquetes de cartuchos, quedando detenido el dueño de la casa, Luis Font, que afirma tener piso realquilado á otro individuo.»

Otro registro.—¿Una partida?

También se ha hablado esta tarde de otro importante registro ordenado por el Gobernador de Barcelona.

Por orden del duque de Bivona se verificó un registro en la casa que en Calella habita un titulado coronel carlista apodado el Checa.

Al ir á detenerle se armó de trabuco, logrando huir é internándose en el monte seguido de 12 ó 14 individuos más. Se ignora si llevaban armas.

La pequeña partida es perseguida por fuerzas de la guardia civil al mando de un teniente.

En el domicilio de Checa encontraron documentos, armas y cartuchos.

Noticias de hoy

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente despacho:

«Barcelona 29.—Gobernador á ministro:

Tengo satisfacción de participar V.E. que teniente coronel Sr. Ponte, continuando indagaciones por mí ordenadas, lleva recogidos en Calella 34 botas, 77 cinturones, 64 porta fusiles, 69 carteras; dos cornetas, 58 cartuchos de guerra, 16 cuchillos-machetes para fusil, habiendo nueve detenidos.

Inspector Ramírez que vino de cuenta gestiones, regresará de nuevo á Calella para informarme situación ánimo pueblos alrededores, pues sospecho deban existir más armas.

Tengo motivos para creer que sólo hemos cogido uno ó dos depósitos de los 6 ó 8 que existen en esta provincia.

Cuando último intento de Soliva, en 1900, tenían preparado un barco por si fracasaba el movimiento; la vigilancia marítima lo impidió; y como á pesar de creer que la intenciona queda aplazada, yo pudiera equivocarme y tratarse de hacer lo mismo que en aquella ocasión, en vista de esta tendencia á hacer esos movimientos en la costa, me creo en el deber de ponerlo en su conocimiento por si cree conveniente adoptar algunas medidas.»

Perojo y Tenerife

El ilustrado periodista, al decir de los periódicos leonistas de la provincia, diputado por la circunscripción de Las Palmas y gran bota fumeiro del señor León y Castillo, señor Perojo, publica en el periódico ilustrado Nuevo Mundo, el cual dirige, una vista de la iglesia y plaza de San Juan de la Rambla, con un letrero al pie que dice: Plaza de la Iglesia de Santa Cruz de Tenerife.

¿Qué ilustrado es el Sr. Perojo!...

DE LA OROTAVA

Nuestro estimado colega de aquella Villa, El Defensor, advierte á la Guardia Civil el abuso que se viene cometiendo repetidamente por varios vecinos de la Florida, que cazan en este tiempo de voda.

Lo mismo hacemos nosotros con respecto á la Laguna.

Ha sido atropellado por el carro que guiaba, el joven Sebastián García, resultando con fracturas de bastante importancia en un brazo y en una pierna. Fué asistido y curado por el Doctor D. Tomás Zerolo.

El hermoso sillón que fué ocupado por S. M. el Rey en el Salón de recepciones de aquella Villa y el cual es una verdadera joya de arte y de antigüedad, fué restaurado por

el inteligente artista y estimado amigo nuestro, D. Manuel Sierra.

El Alcalde accidental de aquel Ayuntamiento D. Tomás Salazar y Cologan, ha dado las gracias, en nombre de la Corporación que interinamente preside, á todas las personas que coadyuvaron al mayor lucimiento de los festejos celebrados en la Orotava, en obsequio de S. M. el Rey y AA. RR.

DE OBRAS PÚBLICAS

Disposiciones ministeriales

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto lo siguiente:

- 1.º Que la mayor parte de las carreteras se convertirán en caminos vecinales. 2.º Que se señalen los casos en que procede construir una carretera ó terminar la que esté en construcción. 3.º Que por virtud de este proyecto se aceptan cuantos auxilios ofrezcan al Estado las Diputaciones, los Ayuntamientos y los particulares. 4.º Que se construirán primero los caminos para los cuales ofrezcan mayores auxilios las comarcas, tomando en cuenta la riqueza de éstas; y 5.º Se regula como ha de atenderse á la conservación de los caminos.

BETHENCOURT ACTUANDO

Ayer llegó á esta Capital el señor Bethencourt Montesdeoca.

Desde las doce de la noche, hasta las cuatro de la mañana, estuvo en conferencia secreta y extensa, en una habitación del Hotel Camacho, con el diputado conservador señor Rancés, marqués de Casalaiglesia.

Por hilos invisibles llegaron hasta nuestros oídos algunas palabras de esta conferencia. El señor Bethencourt hablaba de un viaje suyo á Madrid, del interés político que el señor León y Castillo tiene en dominar en esta circunscripción, de la conveniencia del pacto para que el embajador y sus amigos no pierdan el poder absoluto que hasta aquí han sostenido... Esperemos el resultado de esta conferencia.

LA TRIBULACIÓN DE JESÚS

Martes Santo.—Ya Cristo en casa de Anás, fué interrogado por éste, acerca de la doctrina que enseñaba; y en orden á sus discípulos y demás particulares, y Jesús, siempre tan bondadoso, le respondió que la predicación de su doctrina había sido en público, en la Sinagoga y en las plazas, como constaba á todos los circunstantes.

Anás, en vista de la contestación de Cristo, en que no se le podrá probar delito alguno, mandó que fuere llevado á casa de Caifás, Sumo Pontífice aquel año; y al efecto, fué conducido Jesús, maniatado y sufriendo crueles azotes en casa de Caifás; ya allí en su presencia, le preguntó el Sumo Pontífice si era el hijo de Dios, el profetizado Mesías que había de venir al mundo, lleno de riquezas, como ellos lo creían; á lo cual, Jesús respondió que, el Hijo del Altísimo, era El, que lo había demostrado con los diversos milagros que había hecho; y que no había venido al mundo lleno de riquezas, sino á dar ejemplo de pobreza y de humildad, como le mandó su Eterno Padre, para poder rescatar, con su sangre, aquella humanidad viciosa y perversa; y que algún día lo reconocerían por su Juez cuando viniese á juzgar vivos y muertos.

Por esta contestación el Sumo Sacerdote dijo: Basta, no se necesitan más pruebas que ésta blasfemia, y hay que condenar á este maldado á la pena de muerte.

Esta determinación la acogió el pueblo judío en grandes manifestaciones de júbilo, gritando «que muera Jesús»; era este el mismo pueblo, que el Domingo, recibió á Jesús con ramos y palmas, jasmínes y violetas y le tendían sus capas para que pasase por encima las plantas del Divino Maestro y le gritaban: *Hosanna Filio David, Rex Israel, Hosanna al hijo de David rey de Israel.*

Caifás, determinó pues, que Jesús fuese llevado á casa de Pilatos, Presidente de la Judea ó gobernador por los romanos, quien era el único que podía sentenciar á muerte. Jesús volvió otra vez á ser conducido, maniatado y sufriendo tremendos golpes por aquella muchedumbre salvaje, deseosa de verle espirar en la Cruz.

Presentado Jesús ante el tribunal de Pilatos, le acusaron los judíos de que era un blasfemo, que decía que era el verdadero Mesías y rey de los judíos, y habiéndolo preguntado Pilatos á Jesús si en efecto era rey, le respondió que sí, pero que su reino no era en esta mundo de miseria humana, y no encontrando el gobernador de la Judea delito alguno, digno de pena de muerte, y sabiendo este que Jesús era de Galilea, mandó lo llevasen en casa de Herodes Antipas gobernador de esta ciudad; ya en presencia Herodes, de quien deseaba conocer á Jesús, y queriendo que hiciese en su presencia algún milagro le interrogó varias veces; pero el Señor no le respondió, ni hizo milagro alguno; por lo cual Herodes, mandó que le pusiesen una vestidura blanca por irrisión, como solían vestir á los locos en aquella época y que le volvieran en casa de Pilatos, pues él, no le encontraba ningún delito para ser acreedor á la pena que se le quería imponer. Las gentes llevan á Jesús por segunda vez á casa de Pilatos y persuadido este gobernador de la inocencia de Cristo, le dice á los tribus judaicas: *Ya lo veis pueblo, ni Anás Caifás, Herodes y yo, hallamos culpa en este hombre, le azotará pues y le pondremos en libertad.* Manda, en efecto, atar á la columna á aquella víctima inocente y después de no dejar en su cuerpo parte sana y haberle coronado de espinas, presenta al pueblo al Divino Mártir, diciéndole: *Ecce homo.*

E. Martínez

Lo de Buenavista

Para eso, para descubrir quien falta á la verdad y quien la sirve, si nosotros en nuestra información ó *El Tiempo* en la suya, hemos pedido y seguimos pidiendo, el nombramiento de un juez especial que entienda en la causa incoada con motivo de los sucesos sangrientos desarrollados la noche del 25 de Febrero en el pueblo de Buenavista.

¿Por qué *El Tiempo*, como nosotros, no hace la misma solicitud? Teme, acaso, el colega, que de esa intervención sería imparcial é inteligente, resulten perjudicados sus amigos de aquel pueblo?

El señor Rancés, el propio señor Rancés, convino con nosotros que había sido monstruoso el proceder del señor Juez Instructor de la Orta, no personándose, inmediatamente, en el lugar de la ocurrencia, consintiendo, para mayor escándalo á la justicia, que actuara el juez municipal.

Nosotros, no pedimos ni queremos otra cosa, que el esclarecimiento pleno de los hechos, sin pararnos en compromisos particulares ni de partido. Todo lo que *El Tiempo* escribe y comenta, sobre este asunto, no tiene, ni más autoridad, ni más validez que lo que nosotros hemos relatado.

Hace falta, pues, que un juez, sin sombras de duda sobre su moralidad pública y hasta, si se quiere, privada, desarraigue el fondo del tremendo choque.

Esto pedimos nosotros, y si *El Tiempo* sigue, con su silencio y escritos, oponiéndose á ello, será prueba evidente de que la razón está de nuestra parte.

No hubo detención

Refiriéndonos á nuestra información de ayer acerca de la captura y detención de un pasajero que viajaba á bordo del vapor belga *Anversville*, hemos de añadir hoy, que en la mañana de ayer se han recibido despachos telegráficos de los gobiernos belga y español, en los que se ordenaba á las Autoridades de este archipiélago, no capturarán ni detuvieran al pasajero circulado.

No es exacto, como ha dicho algún colega local, el que por este Gobierno civil fuera detenido el *Anversville* Su Capitán, que desde un

principio se negó á entregar al pasajero reclamado, no tuvo inconveniente alguno en permanecer en este puerto hasta que se recibieran los telegramas, pero pudo, si hubiese querido, zarpar cuando mejor le conviniere.

En esta cuestión, de suyo delicadísima y complicada, nuestras autoridades se han limitado á llenar su cometido, de acuerdo con los representantes de Bélgica en esta Capital.

NOTAS COMERCIALES

Con fecha 23 del mes pasado nos comunican los señores Hijos de Juan Rodríguez y González, de Londres, que el mercado para frutos de estas islas en aquella plaza, alcanzan las siguientes cotizaciones:

Bananas, de 5½ á 9½
Tomates, de 6½ á 9½ según clase y condición.

Papas, de 11½ á 13½ cwt. En turba.

LA BODA DEL REY

El representante de los Estados Unidos.

Washington 2.—El presidente de la República se hallará representado en el próximo matrimonio del rey de España por mister Federico Wallingford.

Aunque Mr. Roosevelt no ha recibido todavía invitación para dicho matrimonio, considérase como un acto diplomático muy importante el que los Estados Unidos están representados en la ceremonia.

Por lo menos es una prueba muy excelente de la amistad de la gran República, pues será la primera boda real á que concurran los Estados Unidos.

PERIÓDICOS

Hemos sido visitados por los periódicos habaneros, *El Comercio*, *El diario de la Familia y Cuba y Canarias*.

Esta última revista, interesantísima y amena, nació al calor de una idea nobilísima: la de estrechar las relaciones espirituales entre cubanos y canarios, y defender los intereses de estos últimos.

El diario de la Familia, periódico que reanuda su publicación, contiene una crónica notable de su corresponsal en Canarias, nuestro estimado amigo y colaborador don Francisco González Díaz.

A los tres colegas mencionados le agradecemos su atención, dejando, desde luego, establecido el cargo.

RUEGO

El día 24 de Marzo próximo pasado, un carrero, por error, cargó su carro en este muelle con 80 ó 90 atados de madera para cajas propios para el empaquetado de tomates, marcados C. C. Las Palmas, que se hallaban frente á la caseta de los Sres. The Tenerife Fruit Agency. Se replica al Sr. ó Sres. á cuyo poder hayan ido á parar, tengan á bien devolverlos al encargado de la referida caseta, donde, á más de agradecerse, se pagará el importe del acarreo de tráfalo. Los expresados atados dejan incompletas una gran cantidad de cajas, siendo mucho el perjuicio que se ocasionará á su dueño con la no devolución. 93 3

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra entre nosotros el acaudalado comerciante de las Palmas D. Miguel Curbelo. Sea bienvenido.

En el vapor *Hesperides* se ha embarcado con destino á Madrid el joven estudiante D. Pedro Schwartz y Díaz-Flores, hijo de nuestro respetable amigo el Alcalde de esta Capital.

También hace viaje para la Península en el mismo vapor el médico de esta estación sanitaria y particular amigo nuestro D. José Aceituno.

Les deseamos un feliz viaje.

Movimiento del Puerto

Hasta las ocho de la mañana del día de hoy, habían fondeado en nuestro puerto seis buques á vapor.

UNA SÚPLICA

Por nuestro conducto desean varios vecinos de la calle Cayo Blanco, que hagamos presente á quien corresponda el estado de suciedad que aquella vía presenta, por acumulación de escombros y basuras. Quedan complacidos.

ANUNCIOS PREFERENTES A 10 cént. línea

SE VENDE

un piano, un juego de dormitorio, una sillera para sala y otros objetos. También se venden platos. Informan: Santiago 34.

Embarque de presos

Conducidos por la Guardia Civil se han embarcado en el vapor *Hesperides*, los presos Ramón de la Pascua, reclamado por el Juzgado de Marina de Cádiz, José Navarro á quien reclama un juzgado de Barcelona, y Angela Anteza, requerida, desde Barcelona, por su marido.

BALANCE GENERAL

El señor D. Juan M. Ballester, Gerente de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, tiene con nosotros, la deferencia, que le agradecemos, de enviarnos un Resumen del Balance general de aquella Sociedad, cerrado en 31 de Diciembre del año último.

El resultado de este Balance, nos dice que el estado de la Sociedad referida es próspero y que marchará adelante con nuevos impulsos y nuevos bríos.

Las utilidades líquidas en el año que finalizó, ascienden á 35.551'15 pesetas, las que sumadas á las 8.644'69 del remanente de ejercicios anteriores, hacen un total de 44.196'04 pesetas.

La cuenta de «Ganancias y Pérdidas», salda con un remanente para el ejercicio actual de 9.296'14 pesetas, habiéndose entregado á los accionistas un dividendo de 50 pesetas por cada acción.

Los saldos de Caja, Banco de España y Depósitos con interés (4 por 100 anual), son, respectivamente los siguientes: Pesetas 2.996'07; 12.483'07; y 491.266'00.

La Caja de Ahorros, salda con 18.987'57 pesetas.

Porqués una Sociedad de importancia para nuestro pueblo, y porque así lo merece quienes han trabajado por sostenerla, nos felicitáramos de que fueran beneficiosos todas sus operaciones anuales.

NUESTROS DIPUTADOS

En el vapor correo *Hesperides*, que zarpó esta mañana de nuestro puerto con rumbo á Cádiz, ha regresado á la Península, nuestro distinguido amigo y compañero y celoso diputado por esta Circunscripción, D. Leopoldo Romeo y Sanz, quien se propone aguardar en Londres la llegada de S. M. el Rey, que como saben nuestros lectores se encontrará en la capital del Rey Unido el día 17 del actual.

A despedir al señor Romeo bajaron al muelle y fueron á bordo un gran número de amigos políticos y particulares.

Al desearle feliz viaje y al estrechar afectuosamente su mano, le recordamos que no olvide la promesa de visitarnos de nuevo con más calma y tiempo.

También regresa á Madrid en el mismo vapor nuestro amigo particular y Diputado por esta Circunscripción Don Emilio Rancés de la Gándara, Marqués de Casalaiglesia.

Muchos de sus amigos le despidieron en el muelle, acompañándolo algunos á bordo.

Le deseamos un feliz viaje.

DESDE ICOD

OBRAS PÚBLICAS

EL PUERTO DE SAN MARCOS

(De nuestro redactor-corresponsal)

El creciente comercio, el desarrollo que adquiere nuestra agricultura, imponen la pronta y rápida construcción de vías que faciliten las comunicaciones, para la exportación creciente de nuestros frutos y la importación de los artículos para nuestro comercio.

El Puerto de San Marcos en la Villa de Icod, es el mejor, el más abrigado, el más amplio de la parte N. de esta isla: hará cerca de una veintena de años, en virtud de la incansable labor del distinguido hijo de esta isla y adoptivo de este pueblo, el digno diputado á Cortes por esta Circunscripción Ilmo. Sr. don Antonio Domínguez Alfonso, se consiguió fuera declarado de interés general, así como la concesión de un muelle.

Se construyó el muelle en deficientes condiciones y hoy solo quedan vestigios, restos: estos restos, sólidos hoy, sin base suficiente para reconstruir, á muy poco costo,

un muelle recto, que convierta el puerto de San Marcos en un cómodo medio para las operaciones mercantiles de esta riquísima zona.

Completando la importante obra concedida, obtuvo nuestro diputado el Sr. Domínguez Alfonso una carretera de tercer orden que partiendo del Puerto de San Marcos uniese esta villa con los pueblecitos incomunicados del Tanque, Santiago y Guía; obra de suma necesidad y de una importancia grande para los citados pueblos y para el nuestro.

Tardios y laboriosos, fueron en verdad los trazados, los estudios y demás expediente, pero al fin, se hicieron dos proyectos; uno atravesando una vertiente que verticalmente se encuentra sobre el mar, que en vez de carretera sería un constante peligro.

Su costo, elevadísimo, pues atravesaba, luego de salir de la vertiente, terrenos de calidad superior y plantados de plátanos, cuya expropiación costaría una enormidad, dado los fabulosos precios que hoy alcanzan aquellos terrenos.

Otro proyecto: Partiendo del Este del puerto, por terrenos casi llanos, eriales y de ningún valor, se construiría una carretera cómoda, segura y de muy poquísimo costo, en proporción del otro proyecto. Solo existe una pequeña dificultad, pero dificultad ficticia: en este proyecto se necesitan de tres puentes, los que, por su pequeñez é insignificante importe.

En resumen: el segundo proyecto denominado por *San Felipe*, es en todo y por todo mejor que el primero, ya por su costo mucho menor, ya por la comodidad y por las seguridades personales; condiciones que no existen en el primer proyecto ó sease el denominado por *Las Cañas*.

Influencias caciqueriles, hicieron optar por el proyecto de *Las Cañas* que es el más costoso y el de menos ó ningunas seguridades; y hará como tres años que se comenzaron las obras, las que se paralizaron al poco tiempo de comenzadas, por haberse opuesto los dueños del terreno que no son hijos de Icod, ni siquiera vecinos de esta villa.

Problemas importantísimos, de trascendencia suma y de un valor sin límites para esta Villa y pueblecitos comarcanos es al menos, la reparación y conservación del muelle, si es que no se puede por hoy acometer su ampliación, y la construcción rápida de la carretera, optando por el proyecto *San Felipe* como optaría toda persona inteligente que estudiara el terreno con imparcialidad.

Y encontrándose entre nosotros el digno é inteligentísimo ingeniero señor López Navarro, nos atrevemos, en nombre de esta villa de Icod, á suplicarle tenga en cuenta lo aquí expuesto, con el fin de mejorar, en lo que quepa, la situación actual de esta zona feracísima, por naturaleza.

El corresponsal.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

	Pesetas
Saldo anterior.	21.721'12
Imposiciones durante la semana.	2.405'00
Suma.	24.126'12
Reintegros.	24.126'12
Saldo.	24.126'12

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Abril de 1906.—J. M. Ballester, Gerente.

ES NECESARIO EXIGIR que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.—De venta en las principales Farmacias de Europa y América.

Las obras del puerto

Una conferencia

Privadamente, y como preparación de una conferencia á la que serán invitadas un regular número de personas, la comisión del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, designada al efecto, será recibida hoy por el ingeniero Inspector general señor López Navarro, con el fin de cambiar impresiones en lo que se refiere á las obras de nuestro puerto.

Mes de Marzo

Movimiento de población

Nacimientos	
Varones.	46
Hembras.	28
TOTAL.	74
Defunciones	
Varones.	40
Hembras.	30
TOTAL.	70
De matrimonios.	14.

En este estado no está comprendido el movimiento de los barrios de San Andrés y Taganana.

TOSE EL QUE QUIERE, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Antes y Después del Parto.

La experiencia de nueve años de una comadrona con la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa:

«Desde el 12 de Mayo de 1896, cuando obtuve mi título de comadrona en la Universidad Central, he venido recomendando á mi numerosa clientela el uso de la Emulsión Scott.

«La recomiendo á las Sras. antes y después del parto, facilitando de este modo que el niño nazca sano y robusto.» Dolores del Río, Práctica en la Clínica de San Carlos, Calle S. Onofre 8, Madrid.

La Emulsión Scott

el mejor tónico y nutrimento conocido para todos los que están delicados, se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Ninguna otra Emulsión es tan rápida, segura y permanente en el resultado.



Una botella de prueba por correo á los que envien 75 cént. para el franqueo.

Hágase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 331, BARCELONA.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Registro civil

Día 9 NACIMIENTOS. Librada González y Cabrera. Tomás del Pino y Abreu.

DEFUNCIONES

Antonio Hernández y Hernández, de la Antigua (Fuerteventura), de 17 meses; Buenavista.—Meningo encefalitis tuberculosis. Francisco Arny y Fumero, de Granadilla, 80 años, viudo; Serrano.—Lesión cardiaca. Felipe Hernández y Acosta, de Garachico, de 65 años, casado; Serrano.—Disenteria crónica. MATRIMONIOS. No se inscribieron.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Sueiras

Consultas: De 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. JESÚS MARIA IETRA E (HOTELER) Teléfono núm. 230.

(c) Ministerio de Cultura 1907

Sección marítima

- ENTRADA DE VAPORES
Día 9
58 Lothar Bohlen, alemán, de Hamburgo para Calabar; á Hamilton.
59 Ardeola, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward Bros.
60 Hedwig Woermann, alemán, de Hamburgo para Konakry; á Hamilton.
61 Ernst Woermann, alemán, de Hamburgo para Swakopmund; á Hamilton.
62 Gavilan, inglés, de Puerto Cabras para Tazacorte; á Wollson.
63 Tucumaru, alemán, de Río Janeiro para Hamburgo; á Hamilton.
64 Cap Blanco, alemán, de Buenos Aires para Boulogne; á Hamilton.
65 Leon XIII, español, de Génova para Montevideo; á J. La Roche.
66 Hespérides, español, de Canaria para Cádiz; á T. Marco.

Observatorio Meteorológico Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Observaciones hechas á las 9 de la mañana del día 10 de Abril de 1906.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes barometer, thermometer, humidity, wind direction, etc.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

De conformidad con el art. 27 de los Estatutos se cita á los señores accionistas, para celebrar junta General ordinaria el día 14 del corriente á las 8 de la noche en el lugar que ocupa el «Ateneo de Tenerife», Alfonso XIII, números 40 y 42.

El Secretario, Enrique Richardson. ORDEN DEL DIA: Examen, discusión y aprobación de las cuentas del ejercicio de 1905.

FOR SALE

THE 11 NEW VOLUMES of the ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA Applications should be addressed to the British Vice Consul SANTA CRUZ who will furnish all information

SE VENDE

un solar con un almacén, en la calle de San Antonio esquina á Canales bajas. Darán razón: San Martín 93.

Se vende

una casa de planta baja, calle de Ferrer núm. 59 y una ciudadela trasera á la misma, calle de Santa Rosalía. Informarán en la misma. 92-6

Listas para jornales se venden

en la imprenta de este diario calle de San Francisco 32. Teléfono 11.

Dentista

F. Padilla. Horas: de 12 á 4. Gratis á los pobres todos los domingos. San Felipe Nery núm. 34. Esquina á la Plaza del Patriotismo

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca 'STOMALIX', Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
PROVEEDORES DESS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.
PATA-CAKE ES LA MEJOR GALLETA

Hotel RAYO.-Puerto de la Luz

Situado frente al muelle de desembarque



Está montado á la altura de los mejores hoteles. Posee amplias y ventiladas habitaciones, así como hermosos comedores para el servicio de restaurant y huéspedes. Tiene además dos baños uno de agua dulce y el otro salada, sala de recibo y otra de billar, barbería para el servicio del hotel y lavaderos con los últimos adelantos higiénicos. El menú es de lo más variado. Propietario: Manuel Cabrera González.

EL SIGLO DE BARCELONA

La casa más importante de España

El viajante de estos grandes almacenes D. Cándido Urruti, tiene el honor de participar á su numerosa clientela las colecciones de sus extensos muestrarios para la presente temporada, habiéndose instalado en la calle Castillo 59. Trajes de Caballeros todo lana 25 ptas. hechos } inmenso surtido en Muebles, Batería de Cocina, Zapatería, Blusas } de seda 13 } Bisutería, artículos de sport & Especialidad en Camisería de Caballeros y ropa blanca de Señoras. Pídanse catálogos gratis de toda clase de artículos y los especiales en Muebles, Ropa Blanca, Batería de Cocina, Fotografía y Pintura, etc. 4091-15 ABIERTO TODO EL DIA

ALOS SRES. EXPORTADORES DE FRUTOS

Los Sres. Hamilton y Compañía tienen el gusto de avisar que las compañías de vapores de que son consignatarios han rebajado el flete sobre frutos á Hamburgo, según la siguiente tarifa:

Plátanos—Por huacal sencillo, 9 peniques. Por huacal doble, 1 chelín 3 peniques.

Tomates—Atados de 2 cajas de 1 pie y 10 pulgadas, 9 peniques. Atados de 4 cajas de 3 pies y 3 pulgadas, 1 chelín 3 peniques.

En caso de que la medida de los atados no coincida con los tamanos citados, el flete será de 15 chelines más 10 por 100 por 40 pies cúbicos

EUGENIA MEDINA

PROFESORA DE PIANO SAN ROQUE 34

VAPORES INTERINSULARES

El vapor CARMEN que sale de este puerto todos los viernes á las 6 y media de la mañana para los del Sur de esta isla y Gomera, ha ampliado su itinerario tocando en Hermigua y Vallehermoso, adonde llegara todos los Sabados, tomando el pasaje y carga que se le ofrezca.

Atención!!

Por ausentarse su dueño, se venden en la casa número 30 de la calle de Porlier, un bonito juego de comedor y otros varios muebles. 91 6

SE NECESITA

una persona que se haga cargo de repartir á domicilio las bebidas gaseosas de la fabrica The Perfection. 6 90 Informes: Hotel Olsen.

Salón Parisiën

Se acaba de recibir un inmenso surtido en SOMBREROS Méndez Núñez 15. Junto al Palacio Municipal

Dr. Secchi

Medicina Interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2. Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Se necesita una sirvienta en la casa número 56 de la calle de San Sebastián.

La Bota de París

GRANDES ALMACENES DE CALZADO
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras. Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado. Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez. JOAQUIN COLA SABATER. San Francisco números 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias). DIRECCIÓN EN MADRID SALÓN DEL PRADO, NÚMERO 14
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisario de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á pesetas 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á pesetas 7'50 el litro; para vinos picados, á pesetas 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco n.º 27.

Fernández y Padilla, Dentistas

Domicilio: calle del Norte núm. 1. Horas de oficina: De 8 mañana á 5 tarde.—Teléfono n.º 260.

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero ha introducido en estas Islas una galleta, que trata de imitar á la muy exquisita

Galleta Pat-a-Cake

que fabrican los señores Peek, Frean y Comp. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestras Galletas tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas.

La señora de Nancey no insistió más y el príncipe se retiró dirigiéndose por el pasillo del piso bajo, al lado opuesto al palco que ocupaba el conde.

La puerta de la entrada á las butacas se hallaba casi enfrente de las que ocupaban el príncipe y Cleveland, y por lo tanto, próxima al palco bajo misterioso.

Casi todos los espectadores habían dejado sus sitios para ir al foyer, excepto algunos peregrinos que volviendo la espalda al escenario examinaban el público de las galerías con los gemelos.

En medio de estos había un joven conocido de Gregory á quien saludó y haciendo creer que le había llamado se dirigió á su lado.

Esto le permitió volverse sin afectación y dirigir una rápida mirada hacia el palco.

El señor de Nancey se ocultó lo mejor que le fue posible tratando de taparse la cara con los gemelos.

No obstante esta rápida precaución, fue suficiente la mirada del príncipe para conocer al celoso marido.

Su cara no expresó la sorpresa que aquel descubrimiento le había causado.

Cambió un apretón de mano y algunas palabras con el joven cuya presencia le había servido de pretexto para su exploración, y hallándose próxima la terminación del entreacto, los espectadores se dirigían á sus asientos y el príncipe al suyo!

Como artista no puede decirse que tuviera talento; pero tenía un no sé qué, que subyugaba al público. Gustaba de cantar «couplets» muy salpimentados y presentarse en escena lo menos vestida posible. Esto es lo que más le gustaba del teatro.

Una triple salva de aplausos acogió la presentación de la reina Coricodéte en la escena.

La «claque» aplaudía, como singularmente lo hacía Cleveland, enérgicamente.

Clorinda avanzó hasta la batería, se inclinó sonriendo, colocó la mano sobre el corazón y apoyando tres dedos sobre la boca lanzó besos á las butacas y los palcos, lo cual redobló el entusiasmo del público y de sus numerosos amigos.

Después de esta pequeña ovación ocupó su sitio entre las gallinas y los gallos y empezó á representar.

El traje de Coricodéte se componía de algunas plumas y de muchos brillantes. Las plumas no se hallaban prodigadas, pero los brillantes muchos; en sus cabellos, en la oreja, alrededor del cuello, en el pecho, en las muñecas, en los dedos y en el cuerpo, incluso en las piernas.

Los brillantes de Clorinda, como ya lo hemos dicho, contribuían notablemente á su celebridad. Como un general que conquista las condecoraciones en todos los campos de batalla, la joven había conquistado en los más lejanos países aquellos deslumbradores trofeos.

Los unos provenían de América, otros de Londres y otros de Rusia.

El día que Clorinda los pusiera en venta debía realizar una considerable fortuna con aquella pedrería.

Sabiendo perfectamente esto el director del teatro de una gran ciudad en que la actriz trabajaba, queriendo

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Tokomaru	13 Abril
Medic	14
Kaipara	15
Gaika	18
Aotea	20
Paparua	22
Cape Corso	22
Damascus	22
Nineveh	29
Inkonka	
Inyati	
Inanda	

LONDRES

Paparua	22
Cape Corso	22
Damascus	22
Nineveh	29
Inkonka	
Inyati	
Inanda	

Nota.—Se replica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay

Abondale Castle	19 Abril
Iifa	19
Cape Town	
Hobart	12 Abril
Wellington N. Z.	12
Liverpool	12
Turakina	12
Cape Town	17 Abril
Runic	17
Multiades	17
HAMBURGO	
Lucie Woermann	24 Abril
Kurt Woermann	24
Cap Verde	26

Hedwig Woermann	Abril
Lothan Bohlen	9
Ernst Woermann	10
Linda Woermann	21
occidental de Africa	21
Eleonore Woermann	17
Helene Woermann	22
Erma Woermann	25

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	
Mendoza	12 Abril
Rhaetia	13
Anubis	13
Themisto	14
Cap Frio	28
Elkab	28

Edale	14 Abril
Nenton Hall	
Otogo	
London Bridge	
Tánger y Hamburg	Oceana 14

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todos los notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no enriquecida con hierro, no causa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Descombarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Compañia Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Abril de 1906.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
P. de Satrústegui	16 de Abril	Montevideo y Buenos Aires
Manuel Calvo	17 de Abril	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	28 de Abril	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
Montevideo	30 de Abril	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º de Mayo	Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga despues de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

Vinos finos de mesa Tintos y Blancos

MARTINEZ LACUESTA, HARO-RIOJA Fidanse en FONDAS y ULTRAMARINOS La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes: En esta plaza: D. Laureano Cruz.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez, quienes facilitarán precios y condiciones.

HY. WOLFSON

Casa de Banca y Cambio

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.

Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fofidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París despues de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

98 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

sumentar el producto de las entradas, puso un dia en los carteles:

«La señorita CLORINDA, del teatro de «Les Caprices parisiens» saldrá a escena esta noche CON TODOS SUS BRILLANTES.»

El efecto de este anuncio no dejó nada que desear, puesto que antes del medio dia se habían vendido todas las localidades del teatro.

El príncipe Gregory, cómodamente instalado, en su butaca, al lado de Cleveland, miraba con un interés singular aquella preciosa y abundante pedrería.

Algunas frases cambiadas entre los espectadores que se hallaban a su izquierda llamaron su atención.

—Son preciosos los brillantes,—decía a media voz uno de los espectadores.—¿Pero son buenos? ¿se imitan hoy tan bien!...

—¿Si son buenos?...—replicó el otro,—os respondo de ello. Soy experto y puedo deciros el valor intrínseco de cada uno de esos brillantes... Yo valoro el par de pendientes que lleva en quince mil francos y a cualquier hora estoy dispuesto a dar esta suma.

—¿De veras?

—Sí, señor. Yo soy joyero de la calle de la Paz y he hecho negocios con la señorita Clorinda ó al menos por su cuenta... y tanto es así que pronto la entregaré un cierto brazalete esmaltado con tres brillantes, del que tiene ganas. La señorita Clorinda no llevaría nada que fuese falso, caballero, os respondo de ello.

—Entonces tiene una suma enorme en alhajas...

—Lo menos por seiscientos mil francos. Treinta mil liqas de renta lleva encima.

99 LA CONDESA DE NANCEY

—Yo creo que siempre debe hallarse inquieta... ¿Si le roban sus diamantes?

—¡Ah, el ladrón haría un gran negocio! Y sería fácil... ¡Esas señoras son muy imprudentes!... Sin precaución alguna traen y llevan en un saco de mano esa fortuna yendo solas de noche en un coche. Todo el mundo lo sabe... y una emboscada pronto se prepara.

—¿Teneis razón, caballero, es una imprudencia!

Terminado el acto Gregory dejó su sitio y se dirigió al palco de la señora de Nancy. Su entrevista a soles no duró más que estrictamente el tiempo necesario para convenir una cita para el dia siguiente: El barón d'Albán y los señores de Loray y de Crancé llegaron al palco.

—Condesa,—dijo el barón despues de los primeros cumplidos,—¿no habéis reparado que hay misterio enfrente?

—No me he fijado,—respondió Blanca.—¿De que hablais?

—Del palco de enfrente cuya pantalla ha permanecido levantada desde que empezó la función.

—Tal vez no haya nadie.

—No, no, se halla ocupado... y bien ocupado. Dentro hay ojos que brillan tanto ó más que los brillantes de Clorinda. Debe ser alguna pareja de enamorados que se ocultan a los ojos de algún marido celoso, a menos que se sea un celoso que se oculta, lo cual me parecería muy mal hecho.

Gregory, que se hallaba colocado al lado de la condesa dirigió los gemidos al palco señalado.

De pronto se estremeció.

—¿Qué tenéis, príncipe?—preguntó Blanca, a quien aquel movimiento no había pasado desapercibido.

—Nada, condesa. El palco está obscuro y es imposible distinguir.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd. Donald, Currie y C.—Managers Para Londres via Southampton llegará a este puerto el dia 18 de Abril el magnífico vapor inglés GAIKA admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañia reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo Para informes dirigirse a sus Agentes, HAMILTON & C. (Freight Brokers) Agentes para carga The Tenerife Fruit Agency G. J. Santuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

Se alquila

una hermosa casa de dos pisos, con agua, jardín y luz de acetileno, en la Laguna, cerca de la Cruz de Piedra, por la temporada de verano. Dará razón D. Federico Rodríguez, en la misma casa.

Imp. de Félix S. Molowny